


INSISTE SUBSECRETARIO EN LA EFICIENCIA RECAUDATORIA

Hay que fortalecer las haciendas municipales, sostiene la SHCP

JESSIKA BECERRA

En los gobiernos locales y federales hay un portafolio de contribuciones, como el predial y los derechos de agua, que deben ser aprovechados para elevar los ingresos de los municipios, señaló Édgar Amador, subsecretario de Hacienda al comparecer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

“Hay que fortalecer las haciendas municipales, por muchas razones. Ustedes nos dan a nosotros, la Secretaría de Hacienda, una estructura fiscal; lo responsable que tenemos que hacer es aprovecharla al máximo”, comentó en la reunión para discutir el paquete económico de 2025.

“No sería responsable de nuestra parte regresar con ustedes y decir: ‘necesito recaudar más, subamos los impuestos’”, agregó.

Lo responsable para todos los órdenes de gobierno es aprovechar al máximo las herramientas que otorgan los diputados, insistió.

Admitió que el predial debería ser una de las fuentes de ingresos más importante para estados y municipios.

“Es importante que haya una reflexión para ver qué podemos hacer para optimizar las estructuras existentes.”

Detalló que el portafolio de contribuciones de gobiernos locales municipales y federales incluye predial, derechos de agua, impuesto sobre adquisición de inmuebles, juegos y sorteos y el impuesto sobre hospedajes.

El funcionario destacó que valdría la pena premiar a aquellas localidades que recaudan.

“Entendemos muy bien la necesidad de aumentar los ingresos locales para que no sean los ingresos

federales los que sostengan la inversión local, porque infraestructura, agua, drenaje y pavimentación, son responsabilidad de los gobiernos locales y no del federal”, aclaró.

Por su parte, el diputado del PRI Jericó Abramo Masso propuso modificar la Ley de Coordinación Fiscal para obtener 100 mil millones de pesos que se entreguen a estados y municipios.

No se va por la vía fácil

El subsecretario insistió en elevar la recaudación de 2025 con una estrategia basada en la eficiencia.

Confió en que existe el potencial de aumentar la recaudación del impuesto sobre la renta (ISR) en uno por ciento del producto interno bruto (PIB) sólo con medidas de eficiencia recaudatoria.

“Estamos obligados a explotar estas eficiencias y no irnos a la vía

fácil, que es aumentar los impuestos”, aseguró.

Estas eficiencias se refieren a elevar los ingresos mediante el régimen de simplificación de confianza, el cruce de las bases de datos del Instituto Mexicano de Seguridad Social y el Servicio de Administración Tributaria, el cobro a vendedores de productos mediante plataformas tecnológicas y a los controles de inventarios en aduanas y en recintos de fiscalización.

En cuanto al pronóstico de crecimiento económico de la Secretaría de Hacienda, que es de 2 a 3 por ciento, un nivel que está por encima de las estimaciones de los analistas y de instituciones financieras (Citibanamex lo calcula en 0.2 por ciento), el funcionario manifestó que las predicciones no oficiales no consideran la velocidad y la convergencia al nuevo nivel de expansión del PIB.

Recordó que la economía mexicana

caió 8.5 por ciento en la pandemia y que México se recuperó a una velocidad intermedia, mientras Estados Unidos se levantó rápido y la Unión Europea lo hizo lentamente.

Ley de Ingresos, sin cambios

La Comisión de Hacienda distribuyó anoche a sus integrantes el proyecto de dictamen de la Ley de Ingresos 2025, que prevé avalar sin cambios la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos, de los cuales un billón 246 mil millones corresponden a financiamiento.

También se distribuyó el proyecto de Ley Federal de Derechos, igualmente sin cambios. Los dictámenes serán aprobados por la comisión el lunes, para que el pleno los discuta en dos sesiones, martes y miércoles.